



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Salud
Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones
Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones
Valle de Bravo

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

COMCA/ 01ORD / VILLA DE ALLENDE /2024

27 DE FEBRERO DE 2024

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES
VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MEXICO.

En Villa de Allende, Estado de México, siendo las once horas del día 27 de febrero del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Auditorio Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Allende; los CC. Lcda Ana Karen López Reyes- Síndica Municipal en representación del Profesor Arturo Piña García - Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende y presidente del Comité, Ing. Lilián López Reyes – 6ª Regidora y Coordinadora Ejecutiva del Comité; Dr. Daniel Hiram González Mendieta – Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Valle de Bravo y Suplente del Secretario Técnico del Comité; C. Reyna Vicente Bartolo – Auxiliar de la Sindicatura, Edith Floricel Arreola Rubio – Directora, Lcda. Mareli Evelia López Araujo – 2ª Regidora, Lcda. Ana Cristina Patricio Munguía – Cordinadora de Turismo, Mtra. En E. María Guadalupe Domínguez Rojas – Defensora municipal, Lcda. Norma Judith Garduño González – Titular de Transparencia y Lcda. Karen Lizbeth Montaño Melgoza – Psicóloga del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Valle de Bravo. Y con fundamento en lo dispuesto por el Manual para la Integración y Organización del Comité Municipal contra las Adicciones (COMCA), alineado con lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009; con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente, orden del día:

DESARROLLO DE LA SESIÓN		
1	11:00 – 11:10	Bienvenida, presentación de asistentes y presentación de la Orden del Día. Declaratoria de Quorum.
2	11:11 – 11:15	Mensaje a cargo del Presidente Municipal de Villa de Allende, Profesor Arturo Piña
3	11:16 – 11:35	Participación de la Psicóloga Karen Lizbeth Montaño Melgoza. - Seguimiento y retroalimentación de Actividades del comité en 2023. - Programación de actividades de acuerdo a problemáticas municipales de Salud Mental y Adicciones en el Municipio
4	11:36 – 11:40	Seguimiento al programa ELHTyE.
5	11:41 – 11:45	Asuntos Generales Programación de siguiente sesión del Comité
6	11:46 – 11:50	Clausura de sesión

1. Palabras de Bienvenida.

C. Ana Karen López Reyes, Síndica del Ayuntamiento en representación del Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, y Presidente del Comité Municipal Contra las Adicciones, le da la más cordial bienvenida a los integrantes; manifestó que mediante el acuerdo de fecha 04 de Octubre de 2023, el Dr. Daniel Hiram González Mendieta, Jefe del UNEME-CECOSAMA Valle de Bravo y Suplente del Secretario Técnico convocó para celebrar la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones de Villa de Allende.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Salud
Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones
Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones
Valle de Bravo

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

2.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.

El Dr. Daniel Hiram González Mendieta, suplente del Secretario Técnico, verificó la asistencia de los integrantes del COMCA e informó a la representación del Presidente la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la C. Ana Karen López Reyes, representando al Mtro. Arturo Piña García, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende y Presidente del comité, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día correspondiente; por lo que quedó aprobado por unanimidad por los integrantes.

4.- Acuerdos.

1. Se propone trabajar en comunidades en las que previamente no se han llevado a cabo actividades preventivas. Las propuestas son:
 - a. San Isidro
 - b. San Felipe
2. En las actividades en escuelas se propone la inclusión de los padres de familia de las escuelas, con la finalidad de sensibilizar y coadyuvar en las acciones preventivas.
3. Se propone por parte del personal del CECOSAMA Valle de Bravo integrarse a las actividades del juzgado Cívico Municipal; aportando con actividades de detección, preventivas y así mismo capacitar al personal operativo para dichas actividades.
4. Gestionar la capacitación al personal municipal, así como pasantes, para la generación de promotores en adicciones, quienes llevarán actividades de detección, inicio de tratamiento y prevención de consumo de sustancias.
5. Compromiso por parte del personal del ayuntamiento para iniciar con el programa de trabajo del programa Edificio Libre de Humo de Tabaco y Emisiones. Designar responsable del programa y sugerir actividad preventiva para la conmemoración del 31 de mayo "Día Mundial Sin Tabaco".
6. Siguiendo sesión 07 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, en el Auditorio Municipal del Ayuntamiento.

En este sentido, el Comité procedió a tomar el siguiente acuerdo:

COMCA/01/ORD/VILLA DE ALLENDE /2024

El Comité aprobó por **UNANIMIDAD**

- La realización de actividades preventivas en las localidades de San Isidro y San Felipe; fechas pendientes por designar.
- Para la realización de las actividades preventivas se incluirán tanto a personal escolar, alumnos y padres de familia.
- Personal operativo del CECOSAMA (Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones) Valle de Bravo se incluirá en las actividades del juzgado cívico municipal; para reforzar actividades de prevención, detección y tratamiento de consumo de sustancias.
- Se gestionará la capacitación de personal municipal y pasantes para la generación de promotores en adicciones
- Personal de ayuntamiento realizará el programa de trabajo de Edificio Libre de Humo de Tabaco y Emisiones; así mismo se designará un responsable del programa.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- Realización de actividad preventiva sobre tabaquismo para la conmemoración del 31 de mayo "Día Mundial sin Tabaco".
- Se programa segunda sesión ordinaria 2024 del COMCA el día 7 de mayo de 2024 a las 11:00 horas en el Auditorio del Ayuntamiento.

No.	Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
1.	Actividades de Prevención en Adicciones con alumnos y padres	Por asignar	San Isidro San Felipe	CECOSAMA/COMCA
2.	Inclusión del personal CECOSAMA para actividades preventivas en Juzgado Cívico	Marzo 2024	Juzgado Cívico	CECOSAMA/COMCA
3.	Gestión para capacitación de promotores en adicciones	Pendiente	Juzgado Cívico	CECOSAMA
4.	Designación de responsable de programa ELHTyE	07/05/24	Ayuntamiento	Municipio
5.	Actividad de prevención para la conmemoración del "Día Mundial Sin Tabaco"	31/05/2024	Cabecera Municipal	CECOSAMA/COMCA
6.	2ª sesión del COMCA	07/05/2024	Auditorio Municipal	CECOSAMA/COMCA

7. Asuntos Generales

El Dr. Daniel Hiram González Mendieta Suplente del Secretario Técnico, C. Lilián López Reyes, Coordinadora ejecutiva del Comité, solicitó a los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones manifestaran si tenían algún asunto general a tratar en la presente sesión.

Para continuar con trabajo en cuanto a las problemáticas encontradas; se ofrece apoyo por parte del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Valle de Bravo.

Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Dr. Daniel Hiram González Mendieta Suplente del Secretario Técnico, la C. Ana Karen López Reyes, en representación del Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, agradece la asistencia y participación de los integrantes del Comité dando por concluida la presente Sesión, a las doce horas, del día 27 de febrero de dos mil veinticuatro, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Salud
Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones
Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones
Valle de Bravo

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Profesor Arturo Piña García
Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende
Presidenta del Comité

Ing. Lillán López
Reyes
Sexta Regidora
Coordinadora Ejecutiva

Dr. José Raul Naveda López-Padilla
Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones
Secretario Técnico

Dr. Daniel Hiram González Mendieta
Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Valle de Bravo
Suplente Secretario Técnico



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ASISTENTES:[illegible]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Salud
Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones
Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones
Valle de Bravo

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

COMCA/ 010RD VILLA DE ALLENDE /2024

27 DE FEBRERO DE 2024

**PRIMERA SESIÓN
DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES
VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MEXICO.**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Evidencia Fotográfica 1



Evidencia Fotográfica 2



Evidencia Fotográfica 3



Evidencia Fotográfica 4

Elaboró

Dr. Daniel Hiram González Mendieta
Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y
Adicciones Valle de Bravo.
Suplente Secretario Técnico.

Vo. Bo.

Dr. José Raul Naveda López-Padilla
Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y
Adicciones.
Secretario Técnico

